

La Alcaldía de la Medellín Futuro fue forjada y electa en los barrios populares. Barrios y comunas como el Tricentenario, Campo Valdés, San Javier, Popular, Manrique, Castilla, entre otros, que son parte fundamental de este Gobierno. La gente trabajadora de esta ciudad eligió a Daniel Quintero como alcalde de Medellín, un joven humilde, que como la gran mayoría de los colombianos es de origen popular. Colombia y el mundo ya saben que antes de llegar a la Alcaldía quisieron privarnos del derecho a la educación, intentaron matarnos, transformaron los jóvenes en falsos positivos, quisieron revocarnos con una revocatoria fraudulenta. Pero aquí estamos, y les decimos a los que actúan antidemocráticamente: Que no estamos solos. Nos acompañan millones de ciudadanos de Medellín, de Antioquia y de toda Colombia.

Suspender a nuestro alcalde es un atentado contra la democracia. Es el miedo al cambio, a la paz, a la igualdad, al amor, a la inclusión, a la justicia. La actuación arbitraria a la que se ha visto sometida el Alcalde Daniel Quintero ha irrespetado profundamente a Medellín, y tiene como objetivo desestabilizar la institucionalidad de nuestra ciudad. El presidente Duque y Uribe quieren devolver EPM al GEA, ellos quieren evitar que sigamos recuperando los recursos públicos que contratistas corruptos querían hacerle pagar a los ciudadanos por el desastre de Hidroituango, impedir que nuestros niños tengan un computador y que nuestros jóvenes puedan acceder a una educación superior gratuita y de calidad y que se continúe impidiendo la diversidad.

Hoy, al Alcalde Constitucionalmente elegido se le han violado todos sus derechos, al suspenderlo de sus funciones, con una decisión que desconocería nuestra Constitución y que vulnera el Estado Social de Derecho, la democracia y el mandato que la ciudadanía a él le confió. Daniel Quintero personifica los atributos de los jóvenes de Medellín y de Colombia que han decidido superar la violencia y la guerra, para que, en paz, venciendo los miedos, con esperanza podamos reconstruir un país justo e incluyente.

Creemos en la Justicia y estamos seguros que muy pronto los derechos de la ciudadanía y de nuestro alcalde, el legítimo y único alcalde de Medellín, serán restablecidos. Ese día se restaurará el Estado Social de Derecho y la democracia en Colombia.



Apegados a la Constitución y a la Ley que juramos a los ciudadanos cumplir, no compartimos el fallo de la Procuraduría que suspendió de su cargo al Alcalde que eligieron los Medellínenses, a nuestro Alcalde. En Medellín y en Colombia estamos resistiendo. Este Gabinete seguirá ejerciendo sus funciones trabajando con amor y dedicación por el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.

Tengamos presente que en nuestro rol de servidores públicos continuaremos cumpliendo cabalmente nuestras funciones en el marco del plan de desarrollo Medellín futuro y nos opondremos a instrucciones que puedan contrariarlo ya que ese es nuestro deber constitucional y legal.

Firma, • Mayra Londono  
Gerente de corregimientos

• Marcela Pedraza  
Secretaria Movilidad (E).

Gabinete Distrital de la Medellín Futuro.

• Wilder Echavarría / EDU

El futuro se parece a nosotros.

• ~~[Signature]~~ Secretaria General.

• Carlos Chaparro  
• Sergio Andrés López Muñoz  
Director DAP

• Kristian Sanchez  
DIRECTOR INDER

• Hugo Cruz  
Directivo VAB.B.C.

• Julián Berrío  
Sec. Participación

• María Camila Valenzuela  
Secretaria de Gobierno y Gestión del Gabinete.

• Ana María Valle V.  
SECRETARIA DE LAS MUJERES

• Karen B. Delgado  
Secretario de Asuntos y Servicios.

• Oscar Hurtado P.  
Secretario de Hacienda

• Luis Ceraido  
Sec. Noviolencia.

• Alvaro Norvoet  
S. Cultura.

• Jennifer A. Cribe  
Secretaria de Salud

• Santiago Priardo  
S. Inclusión social familia y JUHH

• Juan José Auz Trujillo  
Secretario de Comunicaciones

• Santiago Bedoya Hincanda  
Secretario de la Juventud

• Alejandro Anas García  
Secretario Dilo Económico

• Patricia Llano Obando  
Gerente diversidad sexual e identidades de genero

• Mayra Londono  
SECRETARIO (E) medio A.

• Carlos Mario Montoya S.  
Secretario Gestión y control territorial

• NATALIA Ureño G.  
Secretaria de Infraestructura Física.